

L'ensemble du sujet porte sur l'**axe 3** du programme : **Art et pouvoir**.

Il s'organise en deux parties :

- 1- Compréhension de l'écrit
- 2- Expression écrite

1. Compréhension de l'écrit (10 points)

Document 1 : La dictadura militar argentina y la censura

Document 2 : La música que el franquismo obligó a componer a los presos republicanos

Vous rendrez compte librement, **en français**, de ce que vous avez compris de chacun des textes (documents 1 et 2) et vous veillerez à établir un lien entre ces documents.

Document 1 : La dictadura militar argentina y la censura


Este 24 de marzo se cumplen 47 años del último golpe cívico militar en Argentina, día en el que la Junta Militar derrocó a la presidenta María Estela Martínez de Perón. Se instauraba así la dictadura más sangrienta de la historia argentina, caracterizada por la represión, la desaparición forzada de más de 30.000 personas y la persecución y censura a las representaciones culturales de la Argentina. En medio de este proyecto de clandestinidad, ilegalidad y violencia, la dictadura militar llevó a cabo uno de los ataques más siniestros a la cultura que nuestro país jamás haya vivido. Se censuraron libros, películas y revistas para borrar cualquier recuerdo de la cultura libre argentina, nacional y popular. Pero por sobre todo se prohibieron centenares de canciones con el objetivo de evitar, en palabras del dictador Videla, "cualquier lavado de cerebro, confusiones a nuestra juventud y desapegos a¹ nuestros valores tradicionales". [...]

Al mismo tiempo que la Junta Militar censuraba parte de la cultura para "expurgar de contenidos políticos e inmorales a los repertorios de las canciones populares" —según el historiador Sergio Pujol—, las melodías de muchos de esos artistas eran usadas para llevar a cabo un cruento proceso de tortura contra miles de personas detenidas clandestinamente.

Mientras Serú Girán debutaba con uno de sus primeros conciertos en el Estadio Obras en 1978, canciones de Mercedes Sosa o de los Rolling Stones —entre otras— sonaban en forma repetitiva y con excesivo volumen en las salas de tortura de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) para desgastar y tapar los gritos de las personas secuestradas ilegalmente.

Valentino VITOLLA, <https://www.pagina12.com>, 2023.

¹ **desapegos a**: un désintérêt pour

Modèle CCYC : ©DNE																				
Nom de famille (naissance) : <small>(Suivi s'il y a lieu, du nom d'usage)</small>																				
Prénom(s) :																				
N° candidat :											N° d'inscription :									
 <small>Liberté • Égalité • Fraternité</small> <small>RÉPUBLIQUE FRANÇAISE</small>	<small>(Les numéros figurent sur la convocation.)</small>																			
	Né(e) le :			/			/													

1.1

Document 2 : La música que el franquismo obligó a componer a los presos republicanos

- Salir cuanto antes de la prisión era su prioridad. La familia lejana, la penuria carcelaria y el adoctrinamiento que recibían entre barrotes les hicieron aceptar eso que el franquismo denominó como redención de penas por el trabajo. Así se construyó el faraónico Valle de los Caídos, pero esa táctica casi esclava también
- 5 traspasó las fronteras de las cárceles. Sabedora del potencial de la propaganda ya desde 1938, la incipiente dictadura la incluye en todas y cada una de sus actividades culturales, incluida la música. Así, los presos políticos se vieron obligados a participar en la interpretación de himnos, en misas y otros conciertos de carácter más recreativo. [...]
- 10 En todas las prisiones, independientemente de su tamaño, se formaron orquestas, bandas, coros y cuadros escénicos. "Lo que hicieron fue utilizar la música como elemento de difusión de los valores patrióticos y religiosos", comenta Elsa Calero, experta en musicología e investigadora de esta temática histórica en particular.
- 15 "Intentaban que la música fuera parte de la propaganda, pero también un elemento de castigo. Interpretar todos los días, varias veces, las piezas sonoras más populares del régimen era una especie de alienación del individuo", agrega Calero.

Guillermo MARTÍNEZ, <https://www.publico.es>, 03/10/2021

2. Expression écrite (10 points)

Vous traiterez, **en espagnol**, une seule des deux questions suivantes, **au choix**. Vous répondrez en 120 mots au moins.

Question A

Explique cómo se relacionan arte y poder apoyándose en los dos documentos y en sus conocimientos personales.

Question B

¿Cree que la música puede influir en su forma cotidiana de pensar y actuar? Justifique su punto de vista.